

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5928** *BLANYAI MAYORISTA INFORMÁTICO, S.L.*

Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución Número 71/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Ignacio Fernández Castillo y don Francisco Jaiver Nieto Cuenca contra Blanyai Mayorista Informático, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Blanyai Mayorista Informático, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 21.393 euros de principal más 1.285 euros y 2.140 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de febrero de 2011.- Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid.

ID: A110013049-1